DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,452] *Buenos Aires, Viernes 24 de Julio de 1846.* [PRECIO 1 PESO

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

(Continuacion.)

Sesiones de la Cámara de Diputados del Brasil sobre los negocios del Rio de la Plata—

Discurso del Sr. Limpo de Abreu, instrucciones y memorandum del Visconde de Abrantes—

Hay pendientes dos cuestiones importantes; la cuestion del Rio de la Plata, y la cuestion con la Inglaterra. La cuestion del Rio de la Plata comprende las Repúblicas de Montevideo y Buenos Aires; diré pues cual es la situacion de los negocios por lo que hace á la República Oriental del Uruguay, cual es la situacion de los negocios por lo que hace á la Confederacion Argentina; y trataré despues de los medios que, en mi opinion podrian ofrecerse al gobierno en las dificiles circunstancias que ocurren.

Sr. Presidente, cuando me hice cargo del departamento de Relaciones Exteriores, la plaza de Montevideo estaba amenazada de un nuevo bloqueo: el gobierno de aquel Estado, y su poblacion toda entera entendian que la plaza no podria resistir á este nuevo bloqueo que el almirante frances estaba dispuesto á reconocer por instancias del encargado de negocios de Francia, que se hallaba en Buenos Aires; porque aun siendo indisputable el valor de los ciudadanos que defendian la plaza, con todo la falta de recursos debia necesariamente obligar á entregarse.

Era tambien opinion del Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, y de su poblacion que la guerra era inminente entre el Brasil y Buenos Aires; que siendo así, convenia que el Brasil no permitiese en manera alguna que la plaza cayese en poder del Ejército confederado, antes era de su deber no reconocer aquel bloqueo y emplear todos los medios que estuviesen a su disposicion, para que la plaza de Montevideo se conservase hasta obtener un triunfo que se deseaba. Para esto el ministro de Relaciones Exteriores se dirigió al Gabinete del Brasil y reclamó con instancia la providencia de que he hecho mérito; esto es, el no reconocimiento del bloqueo por parte del Brasil. Con igual instancia solicitó aquel Ministro que el Brasil abandonase la política de neutralidad, y adoptase la de intervencion: agregaba que cuando el Brasil no quisiese tomar la resolucion que se le aconsejaba, cuando no quisiese tomar parte en los negocios de Montevideo, y continuase en la política de neutralidad, era indispensable que cuanto antes se declarase esto mismo, para que el Gobierno de aquel Estado pudiese, segun esta declaracion, dirigir sus procedimientos.— Tuve pues que decidirme en este importante negocio. No tuve la menor duda en responder al ministro de negocios extrangeros del Estado Oriental (por una nota creo que de 26 de junio del año pasado) que el Brasil no se desviaria de la política de neutralidad que habia adoptado; que, aun en el caso de que la plaza de Montevideo cayese en poder de los sitiadores, esta circunstancia desnuda de otra, no haria que el gobierno del Brasil adoptase otra política.

Conviene, señores, esplicaros cuales fueron los motivos porque me resolví á contestar del modo indicado. Entiendo que el artículo 3 ° de la Convencion de 27 de Agosto de 1828 obliga al Brasil y á Buenos Aires á sostener la independencia é integridad del Estado Oriental, por el tiempo y en el modo que se establezca en un tratado definitivo de paz. Esto quiere decir, en mi opinion, que ni el Brasil ni Buenos Aires tienen derecho á conquistar el Estado Oriental; esto quiere decir que no hay derecho para hacer del Estado Oriental una provincia ni del Imperio ni de la Confederacion Argentina. Pero esta obligacion impuesta por la Convencion de 27 de Agosto de 1828, no pudo impedir en manera alguna que cualquier nacion libre é independient , por ofensas que haya recibido pueda hacer la guerra al Estado Oriental hasta obtener reparacion de esas ofensas. (*Apoyados*) Todos los actos del ejército confederado que atravesó el Uruguay y penetró en el territorio Oriental el 16 de Diciembre de 1842, eran actos practicados en virtud del derecho de la guerra: hubo declaracion hecha por el Gobierno de Buenos Aires, tanto al Gobierno del Brasil como á los otros Gobiernos interesados en la independencia é integridad del Estado Oriental, de que esa guerra no se dirigia ni á la conquista del Estado Oriental, ni á su incorporacion á la Confederacion Argentina. Yo entendí, pues, que de la Convencion de 27 de Agosto de 1828 no podia el Gobierno deducir el derecho de abandonar la política del derecho comun, la política de neutralidad para adoptar una excepcion á esa política, la intervencion.

Habia que examinar en seguida si los intereses del Brasil, evidentemente demostrados lo debian aconsejar esta excepcion en la política del derecho comun. Yo entendí que no, señores; la provincia del Rio Grande del Sur acababa de pacificarse; el Gobierno del Brasil acababa de hacer los mayores sacrificios, tanto de sangre como de dinero para restablecer el órden en aquella provincia. Y seria en tal ocasion que el gobierno deberia arriesgar, adoptando la política de intervencion, que una nueva guerra viniese á exigir aun mayores sacrificios? Sin duda ninguna que la intervencion del Brasil podria traer toda clase de beneficios al Estado Oriental: la diplomacia de aquel Gobierno, instando constantemente al Brasil para abandonar la política de neutralidad, mostró gran habilidad: sabeis lo que hubiera infaliblemente sucedido, si el Gobierno del Brasil hubiese abandonado esa política? habria sucedido sin duda señores que el sitio de Montevideo se hubiese levantado, y el teatro de la guerra habria pasado al Rio Grande. (*Apoyados*)

Entiendo, señores, que ni la convencion de 27 de Agosto de 1828, ni los intereses del Brasil que eran en esa ocasion los intereses de la paz, podian obligar al Gobierno á abandonar la política de neutralidad para adoptar la de intervencion. Restaba aun una cuestion que era la de influencia.

Yo declaro que reconozco que si el General Oribe en virtud de los auxilios prestados por Buenos Aires, hubiese conseguido la rendicion de la plaza de Montevideo, el Gobierno de Buenos Aires ejerceria allí grande influencia, y esta influencia nos podria ser perjudicial.

Entretanto, si acaso el Gobierno del Brasil sostituyese la influencia de Oribe por la de Frutos Rivera, hallais vosotros que habria consultado mejor los intereses del pais? (*Apoyados*)

Creis vosotros que el Gobierno del Brasil debia abrir sus cofres, debia esponer la sangre brasilera, para que la influencia de Frutos Rivera dominase en el Estado Oriental? (*Apoyados.*) No señores: vosotros no podeis querer esto, no podeis querer que el Brasil se empeñase en tantos sacrificios para que la influencia de Frutos Rivera sostituyese á la influencia de Oribe.

El Sr. França Leite:—De Rosas.

El Sr. Limpo de Abreu:—Por tanto señores creo haber demostrado que en la convencion de 27 de Agosto de 1828, ni los intereses del Brasil ni las consideraciones de influencia podian justificar ante el pais al gobierno que abandonase la política de neutralidad, que abandonase la política de derecho comun para seguir la política de intervencion. Así yo no dudé un momento en declarar los principios que acabo de anunciar al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental.

Tal era el estado de la cuestion de Montevideo antes de aparecer en el Rio de la Plata la intervencion Europea.

Como tengo que hablar sobre la intervencion empezaré por decir á la cámara que mi conviccion es que el Brasil no provocó esta intervencion. Reconozco, entretanto, que hombres muy respetables han declarado en la tribuna de Inglaterra y de Francia que esta intervencion fué provocada por el Brasil. La intervencion Europea, señores, en los negocios del Rio de la Plata, estaba resuelta desde mucho tiempo por los gabinetes de Inglaterra y de Francia. La Inglaterra ofreció su mediacion para la pacificacion de las Repúblicas del Rio de la Plata, al gobierno de Buenos Aires en 1841. Esta mediacion fué rechazada por aquel gobierno. En 1842 fué ofrecida la misma mediacion amigable, no ya por la Inglaterra únicamente, sino por la Inglaterra y la Francia unidas. Esta mediacion fué aun rechazada por el gobierno de Buenos Aires. En 16 de Diciembre del mismo año de 1842 la Inglaterra y la Francia unidas intimaron por medio de sus ministros en Buenos Aires, que debia cesar la guerra entre ese país y el Estado Oriental.

Pensais que la Inglaterra y la Francia se contentarian con una repulsa de esas mediaciones hecha por el gobierno de Buenos Aires. Yo no lo creo (*apoyado.*) Permitid que os lea el texto de algunas de las notas, y en ellas vereis anticipadamente decretada, resuelta la intervencion armada, si por ventura la intervencion amigable no era aceptada por el gobierno de Buenos Aires.

El Sr. Ferraz: Qué fué entonces á hacer el señor Visconde de Abrantes?

El Sr. Limpo de Abreu: Por nota de 30 de Agosto de 1842 decia el encargado de negocios de Francia ofreciendo la mediacion conjunta:

"El Sr. Mandeville aseguró á V. E. que esta oferta era dictada por sentimientos de humanidad y de vivo interes por la prosperidad de las dos repúblicas vecinas: y que su gobierno vivamente esperaba, y yo hice igual declaracion á V. E. en nombre de la Francia, que el gobierno de Buenos Aires haria las mas serias reflecciones, antes de decidirse á repeler la intervencion amigable que hoy le ofrecen dos grandes potencias."

Fíjese la Cámara en estas espresiones, y diga si ellas no contienen una amenaza (*apoyado*) y si no era una amenaza, era la probabilidad de una intervencion armada, si acaso no era aceptada la mediacion amigable. El ministro ingles en nota de la misma fecha de 30 de Agosto de 1842, ofreciendo la mediacion amigable; se espresaba ante el ministro de la Confederacion Argentina del modo siguiente:

"Manifestó á V. E. que esta oferta era dictada por sentimientos de humanidad y de ardiente interes por la prosperidad de las dos repúblicas vecinas, y el gobierno de S. M. ansiosamente espera, así como tambien el de Francia, segun lo declaró el Sr. de Lurde, que el de Buenos Aires reflecccionará maduramente antes de rechazar la amigable intervencion que hoy se le ofrece por dos potencias tan poderosas."

Cuando el ejército confederado invadió en 16 de Diciembre de 1842 el territorio Oriental, como se explicaron aun en una nota pasada conjuntamente los dos ministros de Francia ó Inglaterra?

El Sr. Ferraz: Documento que no fué aprobado por sus gobiernos.

El Sr. L de Abreu: Se expresaron del modo siguiente:

"Que la Francia y la Inglaterra, en el interés de sus nacionales, tomarian las medidas necesarias para impedir la continuacion de la guerra."

Por lo tanto, señores, á vista de todos estos hechos de que he hecho mencion es para mi evidente que la intervencion armada en los negocios del Rio de la Plata, para terminar la guerra entre la Republica de Buenos Aires y el Estado Oriental estaba resuelta mucho tiempo hacia por los gabinetes de ambas naciones.

Fué en 1844 que se presentó en Londres el Sr. Visconde de Abrantes. Habiendo esto

---

EL JUDIO ERRANTE,

POR M. EUGENIO SUE.

Hechos igualmente recientes, de suma evidencia, contra los que ha reclamado la Francia entera, prueban que la violencia, los encierros, los bárbaros tratamientos, las ocultaciones de menores y las prisiones ilegales, eran hechos si no frecuentes, á lo ménos posibles en las casas religiosas.

Ha sido preciso que casualidades singulares, audaces y cínicas brutalidades hayan revelado semejantes hechos para que llegasen al conocimiento del público. ¡Cuantas víctimas han sido y están tal vez atropelladas aun en esas grandes y silenciosas casas, donde ningunos ojos *profanos* penetran, y que gracias a la inmunidad del clero, se han escapado de la vigilancia de la autoridad civil!

¿No es cosa deplorable que esas habitaciones no estén tambien sometidas a una inspeccion periódica, compuesta, si se quiere, de un capellan, de un magistrado y de un delegado de la autoridad municipal?

Si lo que pasa en esos establecimientos es licito, humano y caritativo ¿por qué razon se alarma é indigna el partido eclesiástico cuando se trata de tocar á lo que él llama sus franquicias?

Sobre las constituciones deliberadas y promulgadas en Roma hay otra cosa superior; la ley francesa, la ley comun á todos, que á todos proteje y que en retribucion impone á todos respeto y obediencia.

V.

El indio en París.

Tres dias hacia que Mlle de Cardoville habia salido de la casa del doctor Baleinier, cuando ocurrió la escena siguiente en otra casita de la calle Blanca donde Djalma habia sido conducido en nombre de un desconocido protector.

Figúrense los lectores una sala redonda colgada de tela de la India, fondo color de perla con dibujos rojos algo recamados de hilo de oro. El centro del techo formaba un pabellon adornado y sostenido con cordones de seda, de cuyos dos estremos pendia en forma de borla una pequeña lámpara india de filigrana de oro perfectamente trabajado. Mediante una ingeniosa combinacion, muy comun en los paises *bárbaros*, estas lámparas servian tambien de perfumadores; en medio de los claros formados por los arabescos habia algunas plaquitas de cristal perfectamente embutidas, é iluminadas por una luz interior que arrojaban un color azul tan claro, que estas lámparas parecian sembradas de záfiros transparentes: lijeras nubes de vapor blanquizco se elevaban continuamente y esparcian en el espacio sus embalsamados perfumes.

La luz del dia penetraba en esta sala (eran las dos de la tarde) atravesando un pequeño invernáculo que se distinguia al traves de una luna de cristal sin estañar que formaba la puerta de una ventana y que podia penetrar en la pared mediante una corredera: un transparente de China podia reemplazar ú ocultar este cristal. Algunos palmeros enanos, musas y otros vegetales de la India de gruesas hojas y de un verde metálico, formando bosques en este invernáculo, sirven de perspectiva, y por decirlo así, de fondo, á dos grupos de plantas matizadas de flores exóticas, separados por un sendero enlozado de porcelana del Japon azul y amarilla, el cual viene á parar al fondo del cristal.

La claridad, considerablemente ofuscada con las hojas de estas plantas, toma un color singularmente dulce combinándose con el azulado reflejo de los perfumadores y la roja claridad que despide una elevada chimenea de pórfido oriental

En este cuarto, algo oscuro y enteramente impregnado de olores aromáticos de tabaco persa, un hombre de cabellos negros y largos, vestido de una espaciosa túnica de verde sombrío, sujeta á la cintura con un ceñidor de varios colores, yace arrodillado sobre una alfombra turca y atiza con precaucion la cazoleta de un *houka:* el flexible y largo tubo de esta pipa, despues de haberse desplegado sobre la alfombra, como una serpiente roja con escamas de plata, viene á parar á los redondos y aguzados dedos de la mano de Djalma, sensualmente tendido sobre un divan.

El jóven príncipe tiene la cabeza descubierta; sus cabellos de azabache tornasolados de azul, separados en medio de la frente flotan, ondeando dulcemente alrededor de su cara y de su cuello, de belleza antigua y de color ardiente, transparente y dorado como el del ambar ó el topacio: descansando su codo en un almohadon, apoya su barba en la palma de la mano derecha: la espaciosa manga de su túnica, cayendo hasta la sangría, deja descubierto sobre su brazo, torneado como el de una mujer, los misteriosos signos que en otro tiempo grabó en la India la aguja del Estrangulador.

El hijo de Khadja Sing tiene en su mano izquierda la embocadura de ambar de su pipa. Su túnica de magnífica cachemira blanca, y cuya guarnicion de mil colores llega hasta sus rodillas, está sujeta á su delicada cintura de donde penden los espaciosos pliegues de un chal color de naranja; el elegante y puro corte de una de las piernas de este Antinoo asiático, medio cubierto con un pliegue de su túnica, ostenta su forma bajo una especie de botin muy ajustado, de terciopelo carmesí bordado de plata, abierto por el tobillo; sus piés están calzados con unas chinelas de tafile blanco con talones encarnados.

La dulce y viril fisonomía de Djalma manifiesta la contemplativa y melancólica tranquilidad habitual de los indios y los Arabes, felices privilegiados que, mediante una rara mezcla unen la meditativa indolencia del pensador á la fogosa energía de un hombre de accion; unas veces delicados, nerviosos é impresionables como una mujer; otras determinados, feroces y sanguinarios como un bandido.

Y esta comparacion semifemenina, aplicada al moral de los Arabes y de los Indios, siempre que no se dejan arrastrar por el impulso de las batallas ó el ardor de la carniceria, puede igualmente aplicárseles casi fisicamente, porque si, del mismo modo que las mujeres de pura raza, tienen los estremos pequeños, las coyunturas finas y las formas sueltas y flexibles; este aspecto delicado y muchas veces delicioso oculta siempre músculos de acero de un resorte y de un vigor viril.

Los rasgados ojos de Djalma, parecidos á diamantes negros, engarzados en un color ná-

señor comunicado en una conversacion particular al embajador de Francia el término de su mision, recibió de él esta respuesta en una conversacion amistosa:

"Oí al Sr. Conde de St. Aulaire, embajador de Francia, tres dias despues de mi última conferencia en el departamento de Negocios Extrangeros, hablándome sobre el objeto de ella, que le habia sido comunicado por Lord Aberdeen, que la intervencion de la Inglaterra y de la Francia en el Rio de la Plata, era negocio decidido antes de mi llegada, y que los gabinetes deseaban que el Brasil interviniese tambien, á fin de que pudiese moderar algun mal efecto que pudiese resultar de los zelos naturales que habia entre las referidas potencias; dicho que á mas de ser autorizado por un hombre de conocido buen carácter y naturalmente franco, como es aquel embajador, está en armonia con las opiniones emitidas por Sir Roberto Peel en el Parlamento."

Tal es el estracto de un oficio del señor Visconde de Abrantes con fecha de 28 de Noviembre de 1844. Mas, señores yo no tengo embarazo en leeros las instrucciones del Sr. Visconde de Abrantes: no tengo aun embarazo en leer las deducciones del *memorandum* que él presentó á la corte de Londres como á la de Paris. S. E. el señor Ministro de Negocios Extrangeros me ha autorizado para hacer esta lectura: si yo no tuviese esta autorizacion, no me creeria con tal derecho, no siendo hoy ministro (*Apoyado*) He aqui las instrucciones dadas al señor Visconde de Abrantes,

(Véanse en seguida de este discurso)

A vista de las instrucciones que acabo de leer, es pues mi opinion, que el Visconde de Abrantes no fué autorizado para pedir la intervencion (*muchos apoyados*) de esas dos potencias Europeas en los negocios del Rio de la Plata. (*apoyado*) Pero se dirá: el Sr. Visconde de Abrantes, á pesar de no tener instrucciones para pedir esa intervencion, excedió sus instrucciones, pidió la intervencion en el *memorandum* que dirigió á los Gobiernos de Inglaterra y de Francia. La Cámara á la vista del *memorandum*, cuyas conclusiones paso á leer, juzgará si estos argumentos están ó no bien fundados.

(Lee el memorandum que se publica en seguida)

El *Sr. Ferraz*: Lea tambien el preámbulo.

(*Continuara.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 24
1.ª PUBLICACION

D. José R. Fernandez — Rio Jeneiro
Ventura Andino — San Juan
Domingo Pacheco, con tropa de carretas despachada por D. Victor S Miguel — Santiago
Uladislado Eguia — Córdoba
Victoriano Pereira, con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote — idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

La balija de Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, ha sido desembarcada anoche del Vapor de S. M. B. Firebrand.

Avisos Nuevos.

Leño de Rama y de Tronco.

SE vende una partida de ambas, la que se dará á un precio muy barato: ocúrrase á la calle de la Paz núm. 58. jl 24—3p

100 *pesos de gratificacion.*

Al que entregue ó dé noticia de un caballo que ha sido robado de una quinta tras de la Recoleta, con estas señas: es grande, pelo colorado, cola corta y gruesa, con la marca R, herrado de las dos manos. El que lo entregue en la calle de la Paz núm. 43 recibirá dicha gratificacion. jl 24—3p

Quintero.

SE necesita uno que sea inteligente, pueda dar garantias y fianza de la contrata que se hiciese con él, para darle por algunos años una quinta provista de todos los útiles necesarios: ocurrase calle de Cangallo núm. 115. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE ha desaparecido de la casa calle de Venezuela núm 88, una cajita de la India dorada, conteniendo, entre otras frioleras, una medalla de oro del tamaño de una onza, con el lema de "*La Patria á los vencedores en Tupiza.*" Se dará una buena gratificacion á la persona que descubra en poder de quien está el robo ó al ladron, ocurriendo á la indicada casa. jl 24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

OCUPADO el que firma en el arreglo de intereses pertenecientes al maestro mayor D. Santos Sartorio, como guardador nombrado durante la enfermedad del citado Sartorio, pide á las personas que tengan cuentas pendientes con este, en pró, y en contra, se sirvan concurrir á la casa quinta sita en la calle de Belgrano, quince cuadras al Oeste de la Iglesia de Monserrat, donde reside el abajo firmado, y se le encontrará todos los dias de tres á cinco de la tarde. Buenos Aires, Julio 24 de 1846.

jl 24—8p *Eustaquio Ximenez.*

CASA.

SE necesita una de diez ú once habitaciones. Quien la tenga y quiera alquilarla ocurra á la calle de Belgrano núm. 132. jl 24—2p

Para el Rosario y S. Nicolas.

Se halla próxima á salir una tropa de carretas. Los Señores que gusten fletar para dichos destinos ocurran á la calle de Suipacha núm. 55. jl 24—3p

Conchavada

EN la calle de Cangallo núm 239 se necesita una para todo servicio interior. jl 24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Judio Errante,

MAÑANA Sábado á medio dia se darán las entregas 38, 39, 40 y 41, con la lámina de Rodin. Se ha principiado en estas el 3.° tomo, debiendo concluir con el 4.° la obra original. jl 24—2p

☞ *Dependiente de Farmacia*

SE necesita uno que tenga suficientes aptitudes para encargarse del despacho de una botica; se le harán propuestas ventajosas.—Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 108. jl 24—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

EN cumplimiento de la Superior resolucion de 8 de Marzo de 1836, se previene á los padres, tutores ó patrones de jóvenes blancos ó de color, que serán destinados á tambores ó trompas los que se encuentren por las calles y demas lugares públicos jugando á la cañita, el hoyito ú otros juegos de esta especie: del mismo modo serán perseguidos los que vertieren palabras obcenas en las calles, pulperias &a., y castigados en conformidad á lo prevenido en aquella Superior resolucion.

Buenos Aires, Julio 24 de 1846.

MORENO.

(Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

EN la oficina de la cuarta seccion de Policia calle del Restaurador núm. 165, existe una romana que se cree robada. La persona que se considere su dueño puede apersonarse que dando las señas le será entregada.

jl 23— *Ramon C. Torres.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

POLICIA.

HABIENDOSE suspendido la rifa que se iba á hacer de alhajas, se previene á las personas que hubiesen tomado boletos, pueden ocurrir por el importe de ellos á la Tesoreria del Departamento General de Policia desde el Lunes 27 del presente.

Buenos Aires, Julio 23 de 1846.

jl 23— *Felipe Romero.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Cocinero.

SE necesita uno en el Colegio del Plata (Suipacha 24); escusado es que concurra el que no presente buenas garantias. jl 24—5p

Aviso

EN la oficina de esta imprenta hay una carta para entregar á Doña Maria R. de Izarrualde. jl 24—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

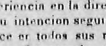

Don Guillermo Daws, tiene el honor de avisar á sus amigos y al publico en generel, que habiendo tenido algunos años de experiencia en la direccion de funerales y siendo su intencion seguir la misma ocupacion, se ofrece en todos sus ramos á los señores que gusten favorecerlo con su confianza, siendo sus órdenes atendidas con el mas activo y puntual cuidado. Cajones de difuntos de todas clases y tamaños se hallen en el mismo establecimiento; tambien se ejecuta toda clase de obra fina de carpinteria. Calle de la Paz numero 200 y 202. jl 22—30p

Se venden

NUECES frescas de la última cosecha; en el almacen núm. 46 calle de Maypú. jl 23—4p

Aviso Interesante

Julio Dalas, Peluquero, calle del Peru numero 37 y 37½, donde está el busto que gira; tiene el honor de informar al respetable público de Buenos Aires, que acaba de recibir un surtido rico de artículos de nueva invencion para casquetes, pelucas de señoras y hombres, añadidos, rulos y todo lo concerniente al arte, que lo habilitan para satisfacer en este ramo á las personas mas exigentes. Como le consta que muchas no quieren hacer uso de postizos, por la incomodidad que les causa la presion, y el defecto de confeccion, él se compromete á remover estos inconvenientes, y presentar obras de esta clase perfectamente confeccionadas.

En el mismo establecimiento se halla Mucilago Selenita infalible para teñir el pelo, peines de plomo que lo tiñe igualmente y del modo mas eficaz; toda clase de artículos de perfumeria, escobillas y cepillos, peinetas de carey para la trenza á la última moda y del mejor gusto. En el ramo de barberia á que se dedica, nade deja que desear con respecto al aseo, á la decencia de la casa y al buen desempeño del arte. Por afeitar, cortar y rizar el pelo, se paga el precio establecido Da tambien lecciones de peinar en su casa.

Allí mismo se necesita un jóven para aprendiz. jl 23—15p

Baratillo.

LEÑA blanca á 20 astillas por un peso, de tala y espinillo á 14 por idem; en el almacen calle de Representantes num 175. jl 23—6p

Se vende

Una casita en la calle de las Piedras núm. 131, es chica pero esta en un parage central; se dará en un precio acomodado. La persona que se interese puede pasar á verla, y para tratar á la calle de Balcarce número 216, cerca del Hospital de Hombres. jl 23—3p

Dos sirvientas

SE necesitan una para la cocina y otra para el servicio interior, ambas que sean mugeres formales y que duerman en casa; ocurran calle de las Piedras núm. 8, de las 12 adelante. jl 23—3p

Cambio de Domicilio.

LA sastreria de Lacoste que antes estaba en la calle del Perú núm. 50, se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 4. jl 23—8p

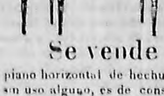

Se vende

UN piano horizontal de hechura moderna y sin uso alguno, es de construccion muy fuerte y reforzado con el objeto de impedir el mal efecto de la variedad del clima; tiene seis octavas y media y de voces sobresalientes.

En la misma casa hay sillas finas de esterilla y de asiento de madera, *únicas de su clase en el pais*, como tambien otros muebles de gusto. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 69 ó al almacen de muebles núm. 71, al lado de la Gaceta Mercantil. jl 23—4p

car azulado, se dirigian maquinalmente á las flores exóticas del techo; de cuando en cuando acercaba á sus labios la embocadura de ambar de su houka, y despues de una lenta aspiracion, entreabriendo sus encarnados labios, fuertemente pronunciados sobre el deslumbrante esmalte de sus dientes exalaba una pequeña espiral de humo frescamente aromático con el agua de rosa que acababa de atravesar.

—¿Echo tabaco en el houka?

Dijo el hombre que estaba arrodillado, volviéndose á Djalma, y enseñando las pronunciadas y siniestras facciones del Estrangulador Faringhea.

El jóven príncipe permaneció mudo, ya sea que en su desprecio oriental por ciertas razas, desdeñase responder al mestizo, ó ya que absorto en sus meditaciones no le hubiese oido.

El Estrangulador no volvió á hablar mas y se acurrucó sobre la alfombra: en seguida, cruzando las piernas y apoyando los codos en las rodillas, la barba en las manos, y con los ojos fijos en Djalma, esperó la respuesta ó las órdenes de aquel cuyo padre habia sido llamado el *Padre del Generoso*.

¿Cómo es que Faringhea, sectario de la divinidad del asesinato, habia aceptado ó buscado tan humildes funciones?

¿Cómo es que este hombre, cuyo talento poco vulgar, cuya apasionada elocuencia y feroz energia habian reclutado tantos seides á la *Buena Obra*, se habia resignado á tan subalterna condicion?

En fin, ¿cómo es que este hombre que, abusando de la ceguedad del jóven príncipe para con él, podia ofrecer tan buena presa á Bohwanie, respetó dias del hijo de Khadja Sing?

¿Cómo se esponia tan frecuentemente á encontrar á Rodin, de quien era conocido bajo tan malos antecedentes?

La continuacion de esta historia responderá á estas preguntas.

Solamente podremos decir ahora, que despues de una larga conferencia que habia tenido la antevispera con Rodin, el estrangulador se habia separado de él con los ojos bajos y con aire discreto.

Djalma, despues de haber quedado silencioso durante algun tiempo, siguiendo con la vista la blanquizca bocanada de humo que acababa de lanzar en el espacio, y dirigiéndose á Faringhea sin volver los ojos hacia él, le dijo en un lenguaje hiperbólico y conciso, muy familiar á los orientales:

—El tiempo pasa; el viejo de buen corazon no viene;....pero no dejara de venir... Su palabra es palabra.

—Su palabra es palabra, Monseñor, repitió Faringhea con tono afirmativo; cuando fué á buscaros, hace tres dias, en la casa donde aquellos miserables os condujeron traidoramente dormido como hicieron conmigo, que soy vuestro criado vigilante y zeloso, os dijo: "El amigo desconocido que os envió á bus- "car al palacio de Cardoville, me envia á "vos, príncipe; tened confianza, seguidme á "una habitacion digna de vos que os ha sido "preparada.

Y añadió: "Decidios á no salir de esta ca- "sa hasta mi vuelta; asi lo exige vuestro inte- "res; dentro de tres dias volveré, y entónces "recobraréis enteramente vuestra libertad." Asi lo hicisteis, monseñor, y ya hace tres dias que no habeis salido de esta casa....

—Y espero al viejo con impaciencia, dijo Djalma, porque esta soledad me pesa sobre el corazon. ¡Debe haber en Paris tantas cosas dignas de admiracion! y sobre todo....

Djalma no concluyó y volvió á sus reflexiones.

Al cabo de algunos instantes de silencio, el hijo de Kadja Sing repuso con tono de sultan impaciente y ocioso:

—¡Hablame!

—¿De qué quereis que os hable, monseñor?

—De lo que quieras, respondió Djalma con indiferente desprecio y fijando en el techo sus ojos medio cubierto de languidez; una idea me persigue....y quiero distraerme... Hablame....

Faringhea echó una ojeada penetrante al jóven indio, cuyas facciones estaban lijeramente sonroseadas.

—Monseñor, repuso el mestizo....adivino vuestra idea....

Djalma meneó la cabeza sin mirar al Estrangulador, que continuó:

—Pensais en las mujeres de Paris....

—¡Cállate, esclavo! saltó Djalma.

Y se volvió de pronto sobre el sofá como si hubieran tocado á lo vivo su dolorosa herida.

Faringhea calló.

Al cabo de algunos momentos, Djalma repuso con impaciencia, dejando á su lado el tubo del houka y ocultando sus ojos en las manos:

—Tus palabras valen mas que este silencio....¡Malditos sean mis pensamientos y maldito mi espiritu, que evocan estos fantasmas!

—¿Y para qué desechar semejantes ideas, monseñor? Teneis diez y nueve años, habeis pasado vuestra adolescencia en la guerra ó en las prisiones, y hasta hoy permaneceis tan casto como Gabriel, el jóven cristiano compañero nuestro de viaje.

Aunque Faringhea no se habia separado un momento de la respetuosa deferencia que debia al príncipe, este conoció en el acento del mestizo una lijera ironía al pronunciar la palabra *casto*.

Djalma repuso con cierta mezcla de altivez y severidad.

—Yo no quiero pasar entre esas gentes civilizadas por un barbaro, segun ellas nos llaman....y por esa razon me glorio de ser casto.

—No os entiendo, monseñor.

—Tal vez amaria mejor á una mujer pura como mi madre cuando se casó con mi padre....y en este pais es preciso ser casto para exigir igual calidad de una mujer.

Faringhea no pudo disimular una risa irónica al oir este disparate.

—¿De qué te ries, esclavo? dijo imperiosamente el jóven principe.

—En paises *civilizados*, segun los llamais, un hombre que se casa en la flor de su inocencia....se cubriria de rediculez.

—Mientes, esclavo, lo ridiculo seria que se casase con una mujer que no fuese tan pura como él

—En ese caso la ridiculez le mataria, porque se burlarian de él doblemente.

—Mientes....mientes....y si dices la verdad, ¿quién te ha instruido de ese modo?

—En la isla de Francia y en Pondicheri he visto mujeres parisienses: despues he sabido muchas cosas en nuestra travesía; pues miéntras que hablabais con el jóven eclesiástico, yo me entretenia con un oficial.

—Conque, segun eso, los civilizados exi-

Se compra

UNA guarnicion para caballo de una volanta; el que la tenga, sea nueva ó usada, ocurra á la calle del Perú núm. 49, para tratar
jl 23—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al baratillo

EN la calle de la Catedral No. 28, se ha sacado recientemente un surtido selecto de casimires de una calidad superior, y se venden al ínfimo precio de 15 pesos vara.
jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

Se vende la casa calle de Salta número 79, para tratar ocúrrase á la calle del P... núm. 210.
jl 23—3p

Orejones descarozados.

SE venden en sacos y cajones á un precio mas moderado que el corriente de plaza, como lo verá el comprador ocurriendo á la calle del Temple núm. 181.
jl 23—3p

DEVOCION

A la gloriosa SANTA ANA

HAY de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37, del Colegio media cuadra para la Plaza.—Precio 1 peso.

NOVENA

De Nra. Sra de Desamparados.

SE encuentra de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad num. 37. Precio 12 reales.

Se alquila

La casa calle de la Esmeralda núm. 170, para verla y tratar ocurrirán á la casa calle de Cangallo num. 166 desde las 3 de la tarde hasta la oracion, estará la persona encargada de alquilarla.
jl 22—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende un carro del tráfico de las calles, con un caballo de varas y montura correspondientes; el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 68 y 69, encontrarán con quien tratar.
jl 22—3p

Aviso.

EN la casa número 5 calle de Lima habita una anciana de 120 años de edad, y tullida de pies y manos; sin mas amparo que una hija de 60 años de edad tambien muy achacosa. Por lo que implora á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna que el Cielo les pagará la caridad.
jl 22—3p

Se vende

UNA sopanda nueva, la caja es de cedro con tres cristales de cada costado y dos en el frente, forrada en damasco de lana punzó y blanco; el que se interese puede ocurrir á la calle de la Catedral frente al núm. 231.
jl 22—3p

Aviso.

EN la calle Corrientes No. 207, hay una partida de pipas; en la misma casa encontrarán con quien tratar.
jl 22—3p

Se necesita

UN cocinero ó cocinera que sepa desempeñar bien su oficio y que dé informes de su buena conducta, á quien se le dará un buen sueldo; enfrente de Santa Lucia calle de Barracas encontrarán con quien tratar.
jl 22—15p

Mozo de Almacen

SE necesita uno que entienda de despachar por menudeo y presente garantias; calle de Representantes núm. 115.
jl 22—2p

Alfiler Perdido.

UNO de diamantes figurando una roseta y dos palmitas; la persona que lo entregue en la calle de Representantes núm. 115, se le abonará su valor.
jl 22—2p

Se necesita

UNA buena casa situada á cuatro ó cinco cuadras de la Plaza para el Norte, que tenga fondo; acurrase á esta Imprenta.
jl 22—5p

Dinero á interes

SE dá la cantidad de 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravámen; darán razon en la calle de la Piedad frente á la Iglesia de Balvaneda.
jl 22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE previene al maestro carpintero D. José M. Cabrera, que la caja que dejó en depósito en la calle de San Juan núm. 52, se halla en la de Suipacha núm. 125, donde puede ocurrir por ella.
jl 22—3p

Semilla de Alfalfa

SE vende de superior calidad; en la calle de la Piedad núm. 168.
jl 22—3p

Interesante á los hortelanos.

SEMILLAS de toda clase de legumbres, introducidas de Alemania, hay en cajoncitos surtidos en venta á precios equitativos en casa de Zimmerman, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69.
jl 22—6p

¡Interesante y muy barato!

CARRETELES de hilo de patente de primera calidad de 150 yardas el carretel, á 6 reales,

Paquetes de fósforos americanos de los mejores, á 2 reales,

Ovillos de hilo de todos números, á 1 real,

Bramante fino número 8, á 2 pesos vara.

Y otra infinidad de artículos de cosas muy baratas, solo por redondear, calle de la Catedral número 12 y Representantes número 30.
jl 22—5p

Se alquila

Una casita en la cuadra de la Iglesia de Santo Domingo núm. 11, 13 y 15, tiene dos almacenes á la calle buenos para depósitos, ó cualquiera otra cosa; tiene puerta de zaguan, dos buenas piezas para vivir, cocina, dos lugares, pozo de balde y un patio. El que se interese en la oficina del Diario de la Tarde darán razon.

GRAN BARATILLO,

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158½ se hallan de venta los efectos siguientes—

PAÑUELOS merinos colchados y de cachimir de lo mejor que viene al pais, á 340 pesos,
Paños azul y de colores regulares 18 y 20 pesos,
Medias de algodon negras finas 2 y 3 pesos,
Franela merina blanca fina á 4½ y 7 pesos,
Corbatas largas y cuadradas de seda á 15 y 20 pesos,
Alpacas floreadas finas á 25 pesos corte,
Lustrina negra superior á 8 pesos vara,
Paño blanco superior á 50 pesos
Chaponas de paño finas á 50 y 60 pesos
Casimires regulares 5 y 7 pesos vara,
Camisetas y calzoncillos de punto de algodon 10 pesos,
Medias de lana dobles 5 pesos,
Paño punzó fino 50 pesos vara,
Bayetas de dos frisas punzó 10 pesos,
Casimires finos 10, 15 y 20 pesos vara,
Gambrones de lana 5 pesos vara,
Medias de colores finas 3 pesos par,
Pañuelos merino bordados 70 y 100 pesos,
Cortes de chalí y rasos de lana 20 pesos,
Paños finos azules y de colores 40, 60 y 80 pesos vara,
Medias medias de hombre 20 reales y 3 pesos,
Franela blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos del tibet grandes de rebozo 30 pesos,
Chales de cachimir de mucho gusto 80 pesos,
Espumillas de lana de gusto 40 pesos corte,
Camisetas de punto de lana finas 15 pesos,
Zarazas de colchas 15 pesos córte.
Paños de poncho 30 y 40 pesos vara,
Pañuelos de raso de lana finos 20, 25, 40 y 50 pesos,
Cotines finos 20 reales vara,
Paño piloto superior 30 pesos,
Medias blancas de señora finas 4 y 5 pesos,
Cortes de gasilla de seda floreada 35 pesos,
Id. de escoceses de lana finos 45 ps,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino á cuadros de rebozo 55 pesos,
Colchas moteadas y estampadas 7 y 15 pesos,
Lienzo ancho fino y tabla 20 reales,
Bombasí americano doble 3 pesos,
Coletas plomo y negra, 2 pesos,
Un surtido selecto de chales de gró 100, 140 y 150 pesos
Cotin americano azul y rosado, 3 pesos vara,
Fresadas de algodon pintadas 35 pesos,
Pañuelos de cachimir y camelion 110 pesos,
Cotin de hilo doble ancho fino 15 pesos,
Tripes y jergones de buenos gustos,
Bayeta de pellon 20 pesos vara
Pañuelos á cuadros de lana de rebozo 10 pesos,
Guantes de algodon 2 pesos, zarazas 8 pesos corte,
Medias crudas finas 6 pesos par, hilo surtido en cajas,
Triángulos de felpa de gusto 120 pesos,
Zarazas finas 15, 18 y 20 pesos corte,
Pañuelos de rebozo de algodon 6 pesos,
Medias de patente de seda 22 pesos,
Pana punzó 3 pesos, lanilla amarilla 2 pesos,
Carrileras de terciopelo 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas para niños de pechos 10 pesos, lustrinas de colores finas 45 pesos corte,
Corbatas de cachimir 10 pesos,
Pañuelos de gró y raso 70, 100, 150 y 180 pesos
Cortes de chaleco de terciopelo de miniatura 60 pesos
Terciopelo punzó 60 pesos vara
Cortes de estambre de chaleco 10 pesos
Piquines y rasos floreados y lisos 10 pesos
Cuellos de cambray y tul bordados 2, 4, 5 y 8 pesos
Gorros catalanes punzoes 5 y 7 pesos
Vestidos blancos bordados 55 pesos,
Gró de aguas negro de lo mejor 20 pesos vara,
Raso negro superior, medias de niños 2 pesos par,
Camisetas de lana pintadas 5 y 6 pesos,
Merinos franceses finos,
Pañuelos de hilo de manos y bordados,
Listados obscuros finos 30 pesos corte,
Gorras de visera para hombres y niños 5 pesos,
Corbatas de merino 15 ps, pañuelos negros de seda 5 ps,
Pañuelos del cuello de señora de seda 10 y 12 pesos,
Pañuelos de seda de manos 8 y 10 pesos,
Cortes de cachimir para vestido 130 pesos,
Peinetas para la trensa 1 peso manteles de hilo 30 y 35$
Irlandas de hilo fino bulto 100 pesos,
Géneros de seda para chaleco 12 pesos corte,
Coco y muselina blanca 5 pesos vara,
Muselinas bordadas para colgadura 60 pesos pieza,
Botines de lana para niños 12 reales,
Bramante fino 2½ y 3 ps, ruan de hilo para sábanas, 8 ps.
Trué de hilo 4 pesos vara,
Alemanesco de hilo ancho 8 pesos vara,
Coco negro 2 pesos vara zarazas averiadas 4 rs. vara
Vestiditos blancos para niña 10 pesos,
Estopillas de hilo muy finas 60 pesos,
Irlandas mezclas muy finas, linó blanco,
Pañuelos de algodon de manos, cartones,
Casimir boston alpaca 25 pesos vara,
Tinta de escribir 8 pesos docena de tarros,
Mantas de punto negras, ponchos de paño,
Pañuelos de merino ingles 15 pesos, astracanes,
Cantones dobles 3 pesos vara,
Coco rosado fino ancho 20 reales,

Y una porcion de articulos que es imposible detallar,
jl 22—15p

Para Mendoza y San Luis.

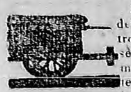

Saldrá indispensablemente del 25 al 28 del corriente una tropa de carretas, para la que se tiene una boyada en el mejor estado; Los que gusten cargar pueden ocurrir á la calle de las Artes número 40 que encontrarán con quien tratar.
jl 21—7p

Se vende

LA casa núm. 149 calle del Parque; en el almacen calle de la Catedral num. 15, darán razon.
jl 21—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista No. 14.

Artículos de almacen.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se estipularán, porcion de comestibles y articulos de almacen, para chancelacion de cuentas, cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.

Reconquista número 14.

De efectos.

El Miércoles 24 de corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamante á la mejor postura, varias clases de géneros por conclusion de factura, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor se manifestara oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante á los Albañiles.

Reconquista No. 107.

El Lunes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán—

Como 300 fanegas de cal viva de Córdoba de superior clase

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Parlane, Macalister y Ca., calle de Federacion No 62

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, y en lotes al gusto de los compradores,

100 tercios yerba paraguaya superior, 12 petacas tabaco de Villa Rica, 13 idem idem de otras clases.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

Efectos de tienda, campo y merceria.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de quemar precisamente al que mas diere, por conclusion de un negocio porcion de géneros, pequeñas cantidades, restos, cantidad de merceria y campo, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

Calle de Potosi No. 61.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto, para liquidacion de una cuenta, se venderán al mejor precio—

4 cajones hilo de carretel de color, y algunos otros artículos de merceria y ropa hecha.

Al mismo tiempo

2 armarios, 2 cómodas, 1 mesa redonda, 1 docena de sillas, 1 par mesas de arrimo, 1 alfombra, 1 sofá, 3 lavatorios de caoba, varias mesas ordinarias, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Igualmente

Puertas y ventanas nuevas de pino de Rusia de diez cuartas, moldes de estaño de la fábrica de Keppel, 12 quintales de plomo en plancha y 12 idem en barra.

---

gen de las mujeres del mismo modo que los sultanes en nuestros harenes, una inocencia que ellos no tienen.

—Cuanto ménos tienen esas gentes, tanto mas exigen.

—Exigir lo que no se concede, es obrar como un amo respecto á su esclavo; ¿y con qué derecho se obra aqui de ese modo?

—Con el que se toma el que crea este derecho....aqui sucede lo mismo que en nuestro pais.—¿Y que hacen las mujeres?

—Evitar que sus novios parezcan demasiado ridiculos á los ojos del mundo, cuando se casan.

—¿Y en este pais se mata á una mujer que engaña? dijo Djalma incorporándose de pronto y echando a Faringhea una mirada feroz y sombria.

—La matan, como en nuestra tierra; mujer sorprendida, mujer muerta.

—Si estos civilizados son tan déspotas como nosotros, ¿por qué no las encierran igualmente, para obligarlas á tener una fidelidad que ellos no observan?

—Porque son civilizados como bárbaros, y bárbaros como civilizados.

—Todo eso es triste, si dices la verda, repuso Djalma con aire pensativo. En seguida añadió con cierta exaltacion, valiéndose, segun su costumbre, del lenguaje casi místico y figurado, familiar á los de su pais.

—Si, lo que estás diciendo me aflige esclavo; porque dos gotas de rocio que se confunden en el caliz de una flor....son dos corazones confundidos en un puro y virginal amor ... dos rayos de luz que forman una llama inestinguible; son dos ardientes y eternos amantes convertidos en esposos.

Si Djalma habló con un encanto inesplicable de los púdicos goces del alma, al pintar una dicha ménos ideal sus ojos brillaron como dos estrellas; se estremeció lijeramente, sus narices se dilataron, el dorado mate de su cútis se enrojeció, y el jóven príncipe volvió á caer en un profundo letargo.

Faringhea que notó esta ultima emocion, repuso:

—Y si, á la manera del *Rey pájaro* (1) de nuestro pais, sultan de nuestros bosques, preferis á un amor único y solitario, numerosos y variados placeres, siendo buen mozo, jóven y rico, si buscais las seductoras parisienses, como sabeis....las voluptuosas fantasmas de vuestras noches, deliciosos atormentadores de vuestros sueños; si las mirais con ojos atrevidos como queriendo provocarlas, ¿creeis que no habrá muchas cuyos corazones se inflamen con el fuego que despiden vuestras pupilas? En este caso no serian ya las monotonas delicias de vuestro único amor.... pesada cadena de nuestra vida, sino las mil voluptuosidades del harem....de un harem poblado de mujeres libres y orgullosas que un amor correspondido constituye en esclavas vuestras: puro y contenido hasta aqui, no incurris en los escesos....creedme, ardiente y magnífico, vos, hijo de vuestro pais, vos seréis el amor, el orgullo y el ídolo de estas mujeres, las mas seductoras del mundo ....os admirarán con ojos lánguidos y apasionados.

Djalma escuchaba á Faringhea con curioso silencio. La espresion de la fisonomia del jóven indio se habia cambiado enteramente; no era ya un adolescente y melancólico pensador que invocaba el santo recuerdo de su madre, ni el que hallaba en el santo rocío del cielo y en el cáliz de las flores las puras imagenes con que pintaba la castidad y el amor: tampoco era ya aquel jóven que se ruborizaba de un ardor púdico con la idea de las delicias permitidas á una legítima union. No, no: las incitaciones de Faringhea habian producido repentinamente en él un fuego subterráneo; la fisonomía inflamada de Djalma, sus ojos alternativamente brillantes y cubiertos, la viril y sonora aspiracion de su pecho, anunciaban el incendio de su sangre, el ardor de sus pasiones, tanto mas enérgicas cuanto mas contenidas habian estado hasta entónces. Así es que....levantándose de pronto del divan, flexible, vigoroso y lijero como un tigre jóven, Djalma cojió á Faringhea por la graganta, esclamando:

—Tus palabras son un veneno abrasador.

—Monseñor, dijo Faringhea sin resistirse ....vuestro esclavo es vuestro esclavo...

Esta sumision desarmó al príncipe.

—Sois dueño de mi vida....continuó el mestizo.

—¡Tú eres el dueño de mi persona, esclavo! esclamó Djama empujándole....En este momento me hallaba suspendido á tus labios ....devorando tus peligrosas mentiras....

—¡Mentiras? Presentaos solamente á la vista de esas mugeres....sus miradas justificaran mis palabras.

—Estas mujeres me amarán, sí, amarán á un hombre que solo ha vivido para la guerra y para los bosques.

—Pensando que jóven como sois, habéis hecho ya una sangrienta caza de hombres y de tigres... os adorarán.

—Mientes.

—Os lo repito, al ver vuestra mano, que tan delicada como la suya, se ha empapado tantas veces en sangre enemiga, querrán besarla...sí, besarla pensando que en vuestros bosques, con vuestra carabina armada, con vuestro puñal en los dientes os habéis sonreido al oir los rugidos del leon y de la pantera que esperábais.

—Pero yo soy un salvage....un bárbaro...

—Por esa razon las veréis á vuestros piés, y se sentirán asustadas y encantadas al mismo tiempo, pensando en vuestras violencias, en todo el furor y arrebato de vuestros celos, de vuestras pasiones y de vuestro amor.... Hoy seréis dulce y tierno, mañana feroz y desconfiado, otro dia ardiente y apasionado ....así seréis....y así debéis ser para arrastrarlas....Sí, si; que un grito de rabia se escape de vuestros labios entre dos besos que un puñal brille en medio de vuestras caricias, y en fin, que caigan palpitando de placer, de amor y de miedo....y no seréis para ellas un hombre sino un Dios....

—¿Lo crees? esclamo Djalma llevado involuntariamente de la feroz elocuencia del estrangulador.

—Ya sabéis....ya conocéis que digo la verdad...esclamó este alargando los brazos hácia el jóven indio.

—¡Y bien! ¡si! repuso Djalma con los ojos inflamados, las narices dilatadas y andando, por decirlo así, á saltos por la sala..... No sé si estoy en mí ó embriagado....pero me parece que dices la verdad....Si, lo conozco, me amarán con delirio, con furia.... porque yo amaré con furia y con delirio.... se estremecerán á fuerza de placer y de temor ....porque yo mismo....al pensar en esto ....me estremezco de dicha y de espanto....

---

(1) Especie de pájaro del Paraiso, gallináceo muy enamorado.

Avisos.

AVISO.

EN la fonda esquina frente á San Roque hay una persona inteligente para quinta, podador y demas oficios. Ocúrrase de doce á dos de la tarde. jl 21—8p

Libros baratos.

EN la librería de Ortiz calle de Potosí número 51½ hay de venta las obras siguientes: La Casandra con láminas finas; Gradu al Parnaso; Dumas, Principios de Fisiología, 3 t.; Acosta, Historia de las Indias, 2 t.; Farmacopia Matritense, 1 t.; Lafon, Filosofia médica, 2 t.; Poesias de Arriaza, 2 t.; La Inglaterra, vista en Londres, 1 t.; Los dos Robinsones, 3 t.; Astruc, Enfermedades venereas, 2 t.; Flores, Reinas Católicas, 2 t.; y otras varias obras que se venderán baratas. En la misma librería se desea comprar toda la coleccion del Instructor.
jl 22—3p

Importante

Efectos por mayor y menor propios para invierno.

UN surtido completo de fresadas cameras de lana españolas, colchas de algodon, chaponas y chaquetones de punto muy dobles de lana, zapatos de lana tejidos para hombres, señoras y niños, botines para hombres de paño, casimir y géneros de los mejores, botas finas, idem con corcho, capas de paño fino á la moda de Madrid para jóvenes de 8 á 16 años, gorros de pellejo de Zebelio propios para viaje, idem de paño finos, sombreros de la última moda á 70 ps., camisetas, calsoncillos, medias y medias cortas de lana y algodon, guantes de seda, idem de algodon, idem colchados, idem de lana, idem de pelo de conejo, corbatas y corbatines de mucho gusto y de todas clases, tiradores de goma, y otros varios artículos que es hallarán calle de Cangallo núm. 35.
jl8—30p

Aviso interesante

EN la calle de Cangallo número 141 se ha establecido una Fonda donde se dá de comer con el mayor aseo y á precios equitativos; se reciben viandas para repartir comida en las tiendas ó casas particulares, asegurando que no quedarán descontentos los señores que tuviesen á bien ocuparnos. jl 22—3p

¡Viva la Federacion!

LAS personas que tengan reclamaciones contra el finado D. Simon Andres Abechuco, asi como las que son deudores al finado, podrán ocurrir á su albacea calle de Representes núm 8.
jl 22—3p *Juan Bautista Olazarri*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Los Misterios de París,

COMPLETOS, rica edicion 2 tomos, se venden en la librería y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosí número 28.
jl 22—2p

Ama de leche

SE necesita una que sea buena, y que no tenga hijos, trayendo buenos informes se le dará un buen sueldo: en la quinta frente á Santa Lucia de Barracas encontrarán con quien tratar. jl 21—15p

Se necesita

UN peon frances ó vazco para hacer varios trabajos de una quinta cerca del pueblo; el que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 37 con buenas recomendaciones de su conducta. jl 21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se necesita

DOS ó tres aprendices de sombrerero que tengan buenas recomendaciones de su conducta, no siendo así es escusado que se presenten calle del Restaurador Rosas No. 105.
jl 21—6p

Se vende

EN la calle de la Federacion núm. 330, carbon de Santa Fé á 6 pesos la cuartilla.
jl 21—6p

INTERESANTE

Sombreros franceses de los mejores que hay y á la última moda, tambien medias y medias medias de lana y algodon, guantes de cabretilla, id. de seda, idem de lana, camisetas de merino y lana muy finas, gorras de paño como para hombres y niños, corbatas de raso ricas, y un gran surtido de efectos de todas clases á precios muy moderados en la calle de Cangallo número 45 la primera tienda (nueva) en la acera del Café de Catalanes. jl 21—6p

Aviso.

MANTELES de damasco de hilo con servilletas muy finos, para 6 hasta 24 personas; en la calle de Cangallo núm. 45 la primera tienda (nueva) en la acera del café de Catalanes. jl 21—6p

Zapatos y Botines.

UN buen surtido de botines Norte Americanos, zapatos para niños y zapatillas para hombres; tambien un surtido de baules de varios tamaños, se venden número 23 calle de Chacabuco. jl 21—6p

Aviso.

CARBON de Santa Fé superior, en la calle de la Catedral No. 123, á 7 pesos cuartilla. jl20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se dán,

EN la calle de Federacion núm. 367, Plaza de Lorea, cuatro mil pesos á interés, dando garantia de finca libre de hipoteca.
jl20—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se ofrece

UN español intelijente en varios ramos de negocio, posee las actitudes de saber leer, escribir y contar, dará garantias de su conducta. El que se interese por él, ocurra á la fonda Coruñesa; calle de la Alameda número 13 darán razon. jl 20—6p

Azafran de Castilla

DE superior calidad hay algunas libras de venta; en el almacen calle de la Reconquista núm. 73. jl 21—5p

Aviso al Público.

EL Dr. D. Matias Oliden vuelve al ejercicio de la profesion de abogado. Los señores que quieran ocuparle le encontrarán en la casa número 148 calle de Venezuela. jl 21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

TODA persona á quien le fuesen propuestas en venta, ó á empeñar prendas de ropa, de plata, muebles ó alhajas, no deberá admitirlas sin que se le presente un certificado del Alcalde del Cuartel donde resida el proponente, y en el que acredite constarle ser de su legítima propiedad lo que vende ó empeña, pues de lo contrario estará á los perjuicios prescriptos por las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Julio 16 de 1846.

Moreno,
Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía.

Se vende

Una casa grande de mucha comodidad, con 18 piezas elegantemente construidas, nuevamente empapeladas y pintadas, los pisos interiores son de baldosa, y las puertas de vidriera con sobre marcos, la tiranteria es de urundey superior, y los cielos rasos y cornizas son flamantes, dicha casa está situada una cuadra al Oeste de San Miguel, calle de las Artes núm. 32 encontrarán con quien tratar á cualquier hara del dia.
jl 13—10p

Venta de un terreno,

SITUADO en la manzana de la Iglesia de San Nicolas formando esquina á las calles de Corrientes y Cerrito, con 16 varas de frente al Norte, y 63 de fondo al Sud, dos piezas de material, cercado de pared y con tres portones; para su compra puede ocurrirse calle de Chacabuco No. 63. jl17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso de la Policía.

SIN embargo de que por medio de los Comisarios de Seccion se ha hecho saber a los propietarios de fincas que en el término de dos meses se ha de dar principio á la compostura de las veredas que se hallen en mal estado, se previene que vencido el plazo señalado, el Departamento de Policía se verá en la precision de tomar á su cargo hacer cumplir lo dispuesto—Buenos Aires, Julio 17 de 1846.

Moreno.
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

Aviso importante

A los que quieran emplear bien su DINERO.

SE vende la barraca situada en la calle de la Victoria (hueco de los Olivos) compuesta de dos cuartos de tierrra con frente al Norte y 70 varas de fondo al Sud, toda cercada de pared, cuyo edificio se compone de tres graneros desde la calle hasta el fondo, un almacen á la calle con una gran trastienda y á mas tres piezas, cocina y lugar, todo de azotea, pozo de balde de rica agua &a. &a.

Nota—Las personas que se interesen en la compra de la expresada barraca, se servirán ocurrir á la casa de martillo de R. G. Arriola y hermano, calle de la Reconquista núm. 14, donde encontraran con quien tratar. jl 18—8s

Madera

CINCUENTA mil piés de madera de pino Norte Americano, se venden en lotes al gusto de los compradores: en la Barraca del Diezmo calle de la Victoria núm. 207.
jl 20—6p

Cal viva de Córdoba

Para los Sres. Albañiles y dueños de casas.

SE ha recibido una partida que se halla en la barraca de los Sres. Acosta cerca de la Bateria; la que se venderá á un precio acomodado el todo ó parte al gusto del comprador, y para tratar ocurran á dicha barraca ó á la calle de Universidad núm. 43, almacen de D. Miguel A. Gutierrez. jl 15—8p

Se vende

Una famosa casa de 12 varas de frente con todas las comodidades precisas, situada en la calle de Venezuela número 312, el que se interese por ella ocurra á la casa siguiente que hallará con quien tratar. jl 15—8p

¡Atencion!

Zapatos, Botas y Brogans claveteados

El abajo firmado tiene el honor de informar a sus amigos, marchantes, y al público, que en conexion con su establecimiento se ha agregado una *Fábrica de Zapatos, Botas y Brogans clavados*, garantiéndolos ser de tan buena calidad é iguales á cualesquiera hechos en esta ciudad, y de mucha mejor clase que los traidos de los Estados Unidos, pues se hacen de los mejores materiales de este pais y no de suela partida.

Los que necesiten de los antedichos artículos harán bien en examinarlos en el ALMACEN NUM. 34 CALLE DE LA PAZ.—Se reciben órdenes y se ejecutarán segun los convenios que se estipulen. Y se hará una rebaja liberal de los precios á los que venden por menudeo.
'22—30p *M. S. Parker.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitario!

Aviso Irentesante

SE vende, en la calle de la Universidad número 160, una puerta de vidrieras de calle, un mostrador y un armazon por un precio muy moderados. jl 20—6p

Aviso.

EL abajo firmado tiene el honor de avisar al respetable público y en particular a los señores maestros y oficiales de sastres y costureras, que acaba de abrir un establecimiento de merceria en la calle de Cangallo núm. 66, donde se ha de encontrar el mejor surtido en lo que concierne á todas clases de avios para las costureras en general.
jl 8—15p *José Lacaille.*

Aviso Interesante

HAY en venta por mayor yerba paraguaya de superior calidad, y sal por fanegas y medias fanegas, limpia y á precios equitativos; en la casa de Rivolta y Ca. calle de la Reconquista núm. 112. j27—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ

IMPRENTA ARGENTINA

Esclavo, tú dices bien....este amor será deleitoso y terrible.

Djalma, al pronunciar estas palabras, estaba lleno de impetuosa sensualidad: ¡es cosa bella y rara ver á un hombre que ha llegado puro y contenido á la edad en que deben desarrollarse en todo su enérgico poder los admirables instintos de amor que Dios ha infundido en la criatura, instintos que, comprimidos, viciados ó pervertidos, pueden alterar la razon y precipitarse á crímenes espantosos, pero que dirigidos hácia una grande y noble pasion, pueden y deben por su violencia misma, elevar á un hombre por su ternura hasta los límites de lo ideal.

—¡Oh! ¿dónde está esa muger....esa muger....ante la cual yo temblaría y que temblaría en mi presencia? esclamó Djalma embriagado....¿Llegaré á encontrarla alguna vez?

—*Una* es mucho, monseñor, repuso Faringhea con su sordónica frialdad: quien busca *una* muger, raras veces la encuentra en este pais....pero quien busca mugeres, se halla perplejo en la eleccion.

....
....
....
....

En el momento en que el mestizo daba esta impertinente respuesta á Djalma, pudo verse á la puertecita del jardin de esta casa, que daba á una calle solitaria, una elegante berlina que se habia parado; este coche tenia un tronco de dos hermosos caballos bayos dorados con crines negras: los adornos de los arneses eran de plata como igualmente los botones de las libreas de los lacayos; librea azul claro con cuello blanco: sobre la mantilla, que era igualmente galoneada de blanco, y sobre las puertecillas, se veian los escudos de armas en forma de rombo, sin cimera ni corona, segun el uso entre las jóvenes solteras.

En este coche se hallaban dos mugeres, Mlle de Cardoville y Florina.

VI.

Para esplicar la venida de Mlle de Cardoville á la puerta del jardin de la casa que Djalma ocupaba, es necesario echar una ojeada sobre los sucesos anteriores.

Al salir Adriana de la casa del doctor Baleinier, habia ido á establecerse á su palacio de la calle de Anjou.

Durante los últimos meses de su permanencia en casa de su tia habia hecho restaurar y amueblar secretamente esta hermosa habitacion cuyo lujo y elegancia acababan de ser aumentados con todas las maravillas del palacio de Saint Dizier.

El *mundo* hallaba sumamente estraordinario que una jóven de la edad y condicion de Adriana hubiese tomado la resolucion de vivir enteramente sola, libre, y de tener una casa ni mas ni menos como un solteron mayor de edad ó como una viuda ó menor emancipado.

El *mundo* aparentaba ignorar poseia lo que no poseen todos los hombres mayores y aun doblemente mayores de edad; un carácter firme, un espíritu elevado, un corazon generoso y un sentido recto y muy justo.

Juzgando que para la direccion subalterna y para el cuidado interior de la casa necesitaba tener personas fieles, habia escrito al administrador de Cardoville y á su muger, criados antiguos de su familia, para que inmediatamente viniesen á Paris; asi M. Dupont debia ejercer las funciones de mayordomo, y su esposa las de muger de gobierno. Un antiguo amigo del padre de Adriana, el conde de Montbron, anciano de mucho talento, en otro tiempo hombre muy de moda, pero muy entendido en toda especie de elegancia, aconsejó á Adriana que se portase como una princesa y que tomase un caballerizo, indicándole para esto á un hombre muy bien criado, de edad mas que madura, el cual siendo muy aficionado á caballos, despues de haberse arruinado en Inglaterra, en Newmarquet, en Derby y en casa de Taterssall (2), se habia visto reducido, como sucede muchas veces á los caballeros de este pais, á conducir los caballos de la diligencia, hallando en este oficio un modo de vivir honrado y de satisfacer su gusto por los caballos. Tal era M. de Bonneville, el protegido del conde de Montbron. Por su edad y por sus hábitos de saber vivir podria acompañar á Mlle de Cardoville á caballo, y mejor que nadie cuidar de la cuadra y de los coches. Este se apresuró á aceptar con gratitud este empleo, y gracias á sus estudiados cuidados, los trenes de Mlle de Cardoville podian rivalizar con lo mas elegante que encierra Paris en este género.

Adriana habia vuelto á tomar sus doncellas Hebé, Georgette y Florina.

Esta habia debido entrar al servicio de la princesa de Saint Dizier para continuar *vigilando* por encargo y en beneficio de la superiora del convento de Santa Maria; pero en consecuencia de la nueva direccion dada por Rodin á los asuntos de la herencia de Rennepont, quedó decidido que si era posible, Florina volveria á entrar en casa de Adriana. Este empleo de confianza, poniendo á esta desgraciada criatura en disposicion de hacer importantes y tenebrosos servicios á las personas de quienes dependia su suerte, la obligó á una infame traicion.

Desgraciadamente todo habia favorecido esta intriga. Ya sabemos que Florina, en una entrevista que tuvo con la Mayeux pocos dias despues del encierro de Adriana en casa del doctor Baleinier, cediendo á un instinto de arrepentimiento habia dado á la costurera consejos muy útiles á los intereses de Adriana, enviando á decir á Agricol que no entregase á Mme de Saint Dizier los papeles que habia encontrado en el escondite del pabellon, y que solo los confiase á Mlle de Cardoville en persona. Esta, instruida despues por la Mayeux de estos pormenores, redobló su confianza é interes por Florina, la volvió á tomar á su servicio, casi con reconocimiento, y la encargó de una mision de confianza, es decir, que cuidase de los arreglos de la casa que se alquiló para Djalma. En cuanto á la Mayeux, cediendo a las instancias de Adriana y no creyendo ya ser útil á la muger de Dagoberto, de quien hablaremos despues, se decidió á vivir en casa de Adriana, quién con aquella sagacidad de imaginacion que le era característica, confió á la jóven costurera que la servia tambien de secretaria, el despacho de los socorros y limosnas.

(Continuará.)

(2) Célebre,